



ACTA DE LA TERCER SESION ORDINARIA DEL 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SÍ.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 27 de octubre del año dos mil veinte, reunidos mediante videollamada, acatando las medidas para prevenir la propagación del COVID-19 emitidas por el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Salud, comparecen para atender la convocatoria de la "Tercer Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional" que en lo subsecuente se denominará COCODI del Fondo de Operación de Obras Sonora SI, en lo sucesivo FOOSSI. El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI; el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Vocal A (Coordinador de Control Interno del COCODI); Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; C.P. Rigoberto Duran Tortoledo, Vocal Ejecutivo del COCODI; Lic. Ana Cecilia Alvarado Noriega Invitado Permanente, Ing. Jesús Mendoza, en representación del Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Invitado Permanente, M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Invitada Especial y C.P. Adalberto Salazar Leal, Invitado Externo para el tema de auditoría y fiscalización con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto, Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 003 del COCODI del FOOSSI.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes.

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

Se verificó y ratificó la asistencia de los miembros del COCODI; se declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Se somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión. Para ello, se da lectura los puntos a tratar en la presente sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and a signature that appears to be 'Rafael Ernesto Vélez Badilla']



Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe de Sesión 001/2020 del COCODI
6. Asuntos Generales
7. Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión.
8. Aprobación de calendario de próximas sesiones
9. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz, el representante del Presidente en funciones del COCODI, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime (**Anexo 2**).

V. Informe de Sesión 003/2020 del COCODI

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, cede la palabra al Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, quien procedió a informar las actividades ejecutadas y situación actual en materia de control interno durante el primer trimestre de 2020 del FOOSI (**Anexo 3**).

1. Control Interno

En el tema de Control Interno, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó lo siguiente a los integrantes del COCODI:

1.1 Evaluación

En tema de evaluación se presentaron propuestas de acciones de mejora para el PTCI 2020.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a vertical mark resembling a '7', and a large circular signature at the bottom right.



Actualización del Reglamento Interior. –

Se obtuvo respuesta por parte de la SDAT con número de oficio SDAT/544/-2019, en el cual remitieron cédula de observaciones y recomendaciones de No. RI-19-21 relativa a la actualización del RI del FOOSI.

Por medio de oficio No. FOOSI-CF-034-20, se envió respuesta en atención a dicho oficio.

1.2 Administración de Riesgos.

Se presentó el seguimiento de actualización de Manuales y Reglamento Interior del FOOSI, en coordinación con personal administrativo de la Coordinación Financiera.

Se presentó la calendarización propuesta para reuniones de trabajo con las diferentes Unidades Administrativas para revisar, analizar y validar los riesgos, y se informa que se reprogramaron por cuestiones operativas. Se informó que se ha estado trabajando en el manual de procedimientos y manual de organización.

1.3 Tecnologías de la Información.

Se informa que se está preparando base de datos para la capacitación, misma que está programada para dar inicio en octubre de 2020.

Se atendieron los problemas de soporte de software, conexión a internet y problemas de impresión.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1 Programas y Proyectos.

En el tema de Programas y Proyectos, se presentó información relativa a la construcción de presa Bicentenario y presa Centenario, para lo cual, se presentó lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN DE PRESA BICENTENARIO EN EL SITIO LOS PILARES:

Avance Físico: 100%

Avance Financiero: 100% (\$2,064,314,451.26)

CONSTRUCCIÓN DE PRESA CENTENARIO EN NACUZARI:

Avance Físico: 100.00 %

Avance Financiero: 100.00 % Incluye amortización del anticipo.



2.2 Programa Operativo Anual 2020

Se presentó Avance Programático del POA 2020, Analítico de Metas por Centro gestor, al tercer trimestre de 2020, mostrando el porcentaje de avance de las mismas.

Se presento el anteproyecto de programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2021:

- Contribución al eje estratégico:
 - 2. Sonora y ciudades con calidad de vida.
- Contribución a ejes transversales:
 - I. Gobierno eficiente, Innovador, transparente y con sensibilidad social.
 - II. Gobierno promotor de los derechos humanos y la igualdad de género.
- Contribución al eje emergente:
 - “Período especial de ajuste 2020-2021”

2.2 A. PBR

Se presento el Anteproyecto de Matriz de Indicadores para Resultados para el ejercicio fiscal 2021 del programa presupuestario E208K12 Aprovechamiento, Distribución y Manejo del Agua.

2.2 B. PBR

Se presento el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2021.

2.3 Armonización contable y presupuestaria.

Se informa sobre el Presupuesto 2020-Avance Presupuestal.

3. Fiscalización y Auditoría

3.1 Fiscalización.

Se presentó el estatus de las Observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría (ISAF), informando que las observaciones 2018 corresponde a la implementación del sistema contable mismo que está en proceso su implementación y al pago de tiempo muerto de maquinaria en obra Ramal Norte, de esta última se emitió respuesta (denuncia) y estamos en espera del pronunciamiento, referente a la observación ejercicio 2018 (federal), se emitió respuesta en espera de pronunciamiento.

En atención al ejercicio 2019, 3 se encuentran en proceso de análisis y 3 en integración de respuesta



3.2 Auditoría.

Se presentó el estatus Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), señalando que, de las 9 observaciones pendientes de la SFP, 7 solicitaron de nueva cuenta el 100% de la documentación, misma que ya se les proporciono estando en espera del pronunciamiento y 2 se está trabajando en entregar las obras (Ramal Norte) a Agua de Hermosillo con posibilidad que se solventen.

De la auditoría SON/PROGREG/14 se emitió pronunciamiento y no fue solventada (obras a tribu yaqui)

De las 10 observaciones de la auditoria **INFRAHIDRO18FOOSI/2019** (practicada por la contraloría) el 28-10-2019 se turnó respuestas y diez meses después emitieron pronunciamiento donde solventaron solo 1 y el 25 de septiembre se emitió una segunda respuesta (a las 7 de coordinación técnica).

En lo que se refiere a las Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control (OIC), presentó también tabla con el estatus de las mismas. Informa que referente observación del ejercicio 2016 se turnó a responsabilidad por no solventarse en el tiempo solicitado (Cuentas por pagar muy antiguas sin realizarse el pago, ejercicios 2012, 2013 y 2014).

La observación del 2017, se turnó a responsabilidades. Aun cuando de mando a responsabilidades este fondo envió respuesta para su solventación. En relación a las observaciones del ejercicio 2018 se han estado realizando reuniones con personal del OIC para revisar y analizar cada una de las observaciones pendientes de solventar. 1 se emitió respuesta y 2 se está integrando respuesta.

4. Transparencia e Integridad

4.1 Unidad de Transparencia

En materia de obligaciones de transparencia, presentó gráfica del resultado histórico de las evaluaciones del portal de transparencia del FOOSI, en el cual al cierre del segundo trimestre 2020 se obtuvo una calificación de 100.00%.

Se informa que se recibieron 8 solicitudes de acceso a la información las cuales se atendieron en su totalidad.

4.2 Integridad Institucional

Se presento el Plan de Trabajo del Comité de Integridad 2020 y sus avances al tercer trimestre 2020.

4.3 Declaración Patrimonial

Se informa que se cumplio al 100% la declaración patrimonial anual 2020.



VI. Asuntos Generales.

Se da a conocer la fecha de la próxima sesión, la cual está prevista para el mes de enero de 2021.

VII. Revisión y Ratificación de Acuerdos tomados en la Sesión.

Se presentaron los avances de los acuerdos de Sesiones anteriores, como se describe a continuación:

Número	Acuerdo	Avance
001/FOOSI-2019-1OR	Reunión de seguimiento de observaciones OIC 2016	En proceso
002/FOOSI-2019-1OR	Seguimiento de actualización de Manuales y Reglamento Interior del FOOSI.	40%
001/FOOSI-2020-1OR	Identificar las acciones de mejora para la siguiente evaluación.	100%
002/FOOSI-2020-1OR	Proporcionar la información para el sistema de contabilidad gubernamental.	50%
003/FOOSI-2020-1OR	Actualización de manuales de procedimientos.	20%
004/FOOSI-2020-1OR	Actualización de manual de organización.	10%
005/FOOSI-2020-1OR	Realizar mesas de trabajo de análisis de riesgos.	10%
006/FOOSI-2020-1OR	Seguimiento a plan de solventación de observaciones programada para entregarse a más tardar en diciembre de 2020.	
007/FOOSI-2020-1OR	Preparar información y expedientes para auditar el programa PROAGUA 2019 por parte de la SFP.	
008/FOOSI-2020-1OR	Reiterar a los obligados el presentar la declaración patrimonial 2020.	100%
009/FOOSI-2020-1OR	Cumplir al 100% con la declaración patrimonial 2020.	100%

Se determinaron los siguientes acuerdos correspondientes a la sesión 2020-3OR:

Número	Acuerdo	Avance
001/FOOSI-2020-3OR	Solicitar información a los titulares de cada unidad administrativa para la elaboración de la gestión de riesgos.	0%
002/FOOSI-2020-3OR	Elaboración de documento normativo interno que regule con mayor rigor las observaciones pendientes de solventar. Coordinación Financiera presentará el modelo para la 4ta sesión ordinaria 2020.	0%

VIII. Aprobación de calendario de próximas sesiones



Se presento el calendario para sesiones COCODI 2020, como se presenta a continuación:

SESION	FECHA
1er. Trimestre 2020	Mayo 2020
2do. Trimestre 2020	Julio 2020
3er. Trimestre 2020	Octubre 2020
4to. Trimestre 2020	Enero 2021

IX. Clausura del Evento.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, se declara clausurada la Tercer Sesión Ordinaria del 2020 del COCODI del FOOSI, procediéndose a elaborar la presente acta que firman los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS


En representación del Ing. Sergio Ávila
Ceceña, Presidente del COCODI

C.P. Mario Alberto Merino Díaz


Vocal Ejecutivo del COCODI

C.P. Rigoberto Duran Tortoledo


Vocal A del COCODI
(Coordinador de Control Interno)

Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla

Vocal B del COCODI
(Director General Jurídico)

Lic. Mirna Beltrán Villanueva